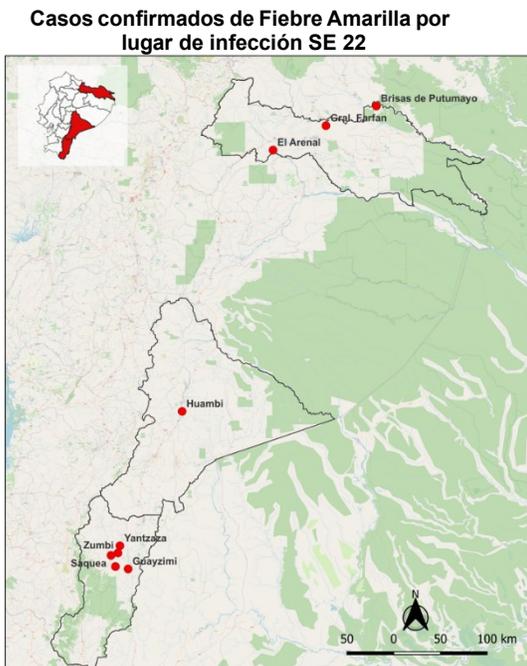


**SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA  
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES  
A950-A959 Fiebre Amarilla Semana Epidemiológica 22 / 2025**

La fiebre amarilla es una enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados de las especies *Haemagogus spp.*, *Sabethes spp.*, *Aedes aegypti* y *Ae. albopictus*. El virus de la fiebre amarilla pertenece a la familia Flaviviridae, género Flavivirus y es endémico de las zonas tropicales de África y América Latina; las zonas de mayor riesgo son África subsahariana y la cuenca amazónica en América del Sur.

En Ecuador, en el 2012 se reportó un caso de fiebre amarilla en la provincia de Napo, en el 2017 se notificaron tres (3) casos en Sucumbíos, en el 2024 un (1) caso importado de Colombia. **En el año 2025 se han confirmado por laboratorio nueve (9) casos de fiebre amarilla, en las provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Sucumbíos.**

Número de casos confirmados de A950-A959 Fiebre Amarilla por provincia SE 22					
Provincia	Cantones1	Parroquias1	SE 01	SE 22	Total
SUCUMBÍOS	GONZALO PIZARRO	LUMBAQUI	1		1
	LAGO AGRIO	GENERAL FARFAN	1		1
	PUTUMAYO	SANTA ELENA		1	1
LOJA	CALVAS	CARIAMANGA	1		1
	LOJA	VALLE	1		1
ZAMORA CHINCHIPE	CENTINELA DEL CONDOR	ZUMBI	2		2
MORONA SANTIAGO	SUCUA	HUAMBI	1		1
TUNGURAH..	AMBATO	AMBATILLO	1		1
<b>Total</b>			<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>



Fuente: SIVE-Alerta

Fuente: INSPI

Número de casos de A950-A959 Fiebre Amarilla por grupo de edad y sexo SE 22 / 2025			
GRUPO DE EDAD	Sexo1	2025	
		Muerto	Vivo
De 10 a 14 años	Femenino		1
De 20 a 49 años	Masculino	4	1
De 50 a 64 años	Masculino	1	
DE 65 y más	Femenino	1	
	Masculino	1	

**Actividades de control vectorial**

**Dosis de vacunas administradas por grupos de edad**

	Zamora Chinchipe GUAYZIMI	Zamora Chinchipe YANTAZA	Morona Santiago	Lago Agrio	Putumayo
Nro. de Casas Abatizadas	31 casas visitadas, no se han encontrado focos activos para la abatización	10 casas abatizadas de 115 visitadas	3 casas abatizadas de 44 visitadas	97 casas abatizadas de 768 visitadas	37 casas abatizadas de 194 visitadas
Nro. de Manzanas con Fumigación Extradomiciliar	No se realiza, no cumple criterios.	No se realiza, no cumple criterios.	No se realiza, no cumple criterios.	No se realiza, no cumple criterios.	No se realiza, no cumple criterios.
Nro. de Depósitos Tratados		10	3	97	37
Nro. de Depósitos Eliminados	130	674	42	1929	557

	Población	Dosis
Edad 2	265.390	3.566
Edad 3	270.909	1.933
Edad 4	278.042	1.520
Edad 5	285.966	1.361
Edad 6	293.469	1.149
Edad 7	300.402	1.211
Edad 8	307.273	1.333
9 A 14 Años	1.934.016	24.333
15 A 19 Años	1.590.358	218.204
20 A 59 Años	9.867.344	270.639

Fuente: DNEPC con corte Lunes 2/06/2025

Fuente: DNI con corte Lunes 02/06/2025

**Casos de Fiebre amarilla de acuerdo con la fecha de inicio de síntomas y lugar de residencia**



Actualización al 4 de junio del 2025

**Casos confirmados por RT-PCR: nueve (9)**

Fallecidos: siete (6)  
Letalidad: 78%

**Localidad**

**Zamora Chinchipe:** cinco (5) casos (Zamora: 2; Nangaritzá: 1; Yantzaza: 1; Centinela del Cóndor: 1)  
**Morona Santiago:** uno (1) caso (Sucúa)  
**Sucumbíos:** tres (3) casos (Lago Agrío, Gonzalo Pizarro y Putumayo)

**De los casos reportados son:** Siete (7) masculinos y dos (2) femeninos. Estos pacientes pertenecen a los siguientes grupos etarios: Cinco pacientes entre 20–49 años, uno entre 50–64 años, una femenina de 66 años, una femenina de 13 años y 1 paciente masculino de 71 años.

Durante la Semana Epidemiológica (SE) 22, el 31 de mayo se confirmó un nuevo caso de fiebre amarilla en un paciente de sexo masculino de 71 años, residente en la Provincia de Sucumbíos, cantón Putumayo. El paciente inicia síntomas el martes 27 de mayo con alza térmica, cefalea, dolor abdominal, náusea y vómitos; al tercer día inicia con ictericia. El resultado se dio a través del Centro de Referencia Nacional INSPI, dando RT-PCR positivo para fiebre amarilla. En horas de la mañana del 4 de junio se confirma el fallecimiento del paciente por complicaciones propias de la patología.

**Prevención**

La campaña está dirigida para cubrir:

Población residente y flotante, de 2 a 59 años, sin antecedente vacunal que vive en las 6 provincias amazónicas: Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Pastaza, Napo, Orellana y Sucumbíos.

Población de 1 a 2 años, conforme al esquema regular

Población de 2 a 59 años que no vive en la Amazonia, pero que va a viajar a esta región ya sea por turismo, actividades laborales u otros, por lo que debe administrarse 10 días previos al viaje.

Viajeros que salen de Ecuador hacia países con circulación de fiebre amarilla y que exijan la certificación.

**Nota técnica:** La información está sujeta a validación a calidad de dato y registros de resultados de laboratorio.